

0000069800

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2636**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5458**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** jueves, 16 de agosto de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 16 de agosto de 2018 13:15**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1306694223	RAMIREZ MEZA DIGNA LEONOR	CASADO(A)	MANABI	MANTA

<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1303917551	PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de agosto de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3156605000	19/05/2018 12:59:45	66579		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

COMPRAVENTA, relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio "HORACIO HIDROVO" del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Frente nueve metros avenida doscientos dieciocho -A; Atrás diez metros cinco centímetros y señora Flor Cevallos, Costado Derecho veintitrés metros cinco centímetros y Diomedes Párraga; Costado Izquierdo veinticuatro metros y callejón.

Dirección del Bien: Barrio Horacio Hidrovo de la Parroquia Tarqui

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA - terreno ubicado en el Barrio "HORACIO HIDROVO" del Canton Manta, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Frente nueve metros avenida doscientos dieciocho -A; Atrás diez metros cinco centímetros y señora Flor Cevallos, Costado Derecho veintitrés metros cinco centímetros y Diomedes Párraga, Costado Izquierdo veinticuatro metros y callejón

*LA COMPRADORA ES ESTADO CIVIL CASADA CON EL SR. RAUL CLEMENTE PARRAGA ZAMBRANO

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000069801

2018	13	08	05	P03793
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA LA SEÑORA

PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN

A FAVOR DE LA SEÑORA

RAMIREZ MEZA DIGNA LEONOR

CUANTÍA: USD. \$25.740,32

(DI 2 COPIAS)

R.M



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy trece (13) de Agosto del dos mil dieciocho, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte: **UNO.-** La señora **PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres, cero, tres, nueve, uno, siete, cinco, cinco, guion uno (130391755-1), por sus propios derechos, para efecto de notificaciones Teléfono 0991732031, Dirección: Los Esteros Barrio Paraíso, Manta ; y, **DOS.-** La señora **RAMIREZ MEZA DIGNA LEONOR**, de estado civil casada con **RAUL CLEMENTE PARRAGA ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, seis, nueve, cuatro, dos, dos, guion tres (130669422-3) quien señala como domicilio Barrio Horacio Hidro Parroquia Eloy Alfaro, Teléfono: 0968722013; bien instruidos por mí el

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias me solicitan certifique y se adjunten a este instrumento público, como documento habilitante; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.-

“SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de Compraventa contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: La señora **PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN**, de estado civil divorciada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, uno, tres, cero, tres, nueve, uno, siete, cinco, cinco, guion uno (130391755-1), por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos de este contrato se les llamara “LA PARTE VENDEDORA”, y por otra parte: La señora **RAMIREZ MEZA DIGNA LEONOR**, de estado civil casada con **RAUL CLEMENTE PARRAGA ZAMBRANO**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, seis, seis, nueve, cuatro, dos, dos, guion tres (130669422-3) a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara “LA PARTE COMPRADORA”, para efecto de este contrato.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La señora **PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN**, en su estado civil soltera adquirió un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio “Horacio Hidrovo” del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **FRENTE:** nueve metros avenida doscientos dieciocho A; **ATRÁS:** Diez metros cinco centímetros y señora Flor Cevallos

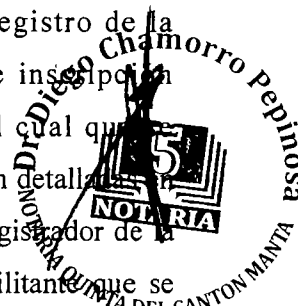


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000069802

COSTADO DERECHO: Veintitrés metros cinco centímetros y Diomedes Párraga; **COSTADO IZQUIERDO:** Veinticuatro metros y callejón. Bien inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Compraventa, otorgada el 14 de Abril de 1989, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 12 de Marzo de 2004, con el número de inscripción 437 y el número de repertorio 904. Bien inmueble del cual que han realizado varias ventas, cuyas observaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 66579, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, documento que se adjunta como habilitante. **TERCERA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la señora **PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN**, por sus propios derechos, en calidad de parte vendedora libre y voluntariamente da en venta real y perpetua enajenación a favor de la parte compradora la señora **RAMIREZ MEZA DIGNA LEONOR**, el bien inmueble detallado en la cláusula anterior consistente en un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio “Horacio Hidrovo” del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: **FRENTE:** nueve metros avenida doscientos dieciocho-A; **ATRÁS:** Diez metros cinco centímetros y señora Flor Cevallos; **COSTADO DERECHO:** Veintitrés metros cinco centímetros y Diomedes Párraga; **COSTADO IZQUIERDO:** Veinticuatro metros y callejón. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA CON 32/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$25.740,32)**, dinero que la parte vendedora declara haberlo recibido en dinero en efectivo y de curso legal en el país, a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por



la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del inmueble antes escrito, transfiere a favor de la **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del inmueble anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte **VENDEDORA**, queda sujeta al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece del Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.-** Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la **COMPRADORA**. **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-** Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite sumario, ejecutivo, a elección de la parte actora. **NOVENA: AUTORIZACIÓN.-** La **COMPRADORA**, queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000069803

de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro.

DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS HABILITANTES. Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédula de la parte vendedora y de la parte compradora, copia del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora. **LAS DE ESTILO.-**

Usted, Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos” (Firmado) Abogado Gabriel Enrique Giler Mendoza, matrícula profesional número trece guion dos mil nueve guion ciento ochenta y siete (13-2009-187) del Foro de Abogados de Manabí. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA,** Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

ACP



f) Sra. Parraga Zambrano Aurora Del Carmen

c.c. 130391755-1



[Handwritten signature]



f) Sra. Ramírez Meza Digna

c.c. 130669422-3

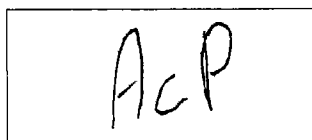
[Handwritten signature]
Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
[Circular notary stamp: MARIA QUINTA DEL CANTON MANTA]



0000069804

Veralew

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303917551

Nombres del ciudadano: PARRAGA ZAMBRANO AURELIA GARCIA CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AY

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PARRAGA ABSALON

Nombres de la madre: ZAMBRANO ROSA AMIRA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 13 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 188-145-73496



188-145-73496

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
MAMABÍ
PROVINCIA
SANTO DOMINGO
CANTÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA

Nº **130391755-1**

FECHA DE EMISIÓN: **07-15**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **DIVORCIADO**




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PARRAGA ABSALOM
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ROSA AMIRA
LUGAR Y FECHA DE EXFEDICIÓN
MANTA
2015-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-27

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS

V4444V4442

000813217




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015
JUNTA DEL

015 - 142
NÚMERO

130391755-1
CÉDULA

PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN
APELLIDOS Y NOMBRES

MAMABÍ
PROVINCIA

SANTO DOMINGO
CANTÓN

LOS ESTEROS
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Karolyn Pao Hero
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP 10M

ACP 130391755.1

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 13 AGO 2018

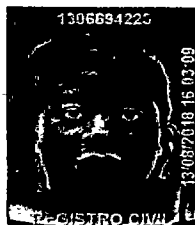
Diego Chamorro
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





0000069805

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306694223

Nombres del ciudadano: RAMIREZ MEZA DIGNA LEONOR

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA DE CHUCHO

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRAGA ZAMBRANO RAUL CLEMENTE

Fecha de Matrimonio: 10 DE FEBRERO DE 1988

Nombres del padre: RAMIREZ COOZ JOSE

Nombres de la madre: MEZA MATILDE

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2018

Información certificada a la fecha: 13 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: RITA ROSALIA MIELES ALAVA - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 185-145-78768



185-145-78768

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RAMIREZ MEZA
DIGNA LEONOR
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
SANTA ANA
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO 1969-03-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
RAUL CLEMENTE
PARRAGA ZAMBRANO

Nº 130669422-3



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

E23332212

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RAMIREZ COOZ JOSE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MEZA MATILDE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-05-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-05-10

IGM 18 03 099 21 1004

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



000877233



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



020
JUNTA No.

020 - 057
NÚMERO

1306694223
CÉDULA

RAMIREZ MEZA DIGNA LEONOR
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
CANTÓN

ZONA: 1

ELOY ALFARO
PARROQUIA



REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
F. PRESIDENTE/AE DE LA JRV

IMP. IGM M.J.

[Signature]

130669422-3

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 13 AGO 2018

Dr. Diego Chamorro Perinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000069806



Ficha Registral-Bien Inmueble

66579



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18016700, certifico hasta el día de hoy 17/07/2018 9:08:44, la Ficha Registral Número 66579.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Fecha de Apertura: sábado, 19 de mayo de 2018

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: Barrio Horacio Hidrovo de la Parroquia Tarqui

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA, relacionada con un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio "HORACIO HIDROVO" del Cantón Manta, dentro de los siguientes linderos y dimensiones: Frente nueve metros a la Avenida Principal, dieciocho -A; Atrás diez metros cinco centímetros y señora Flor Cevallos, Costado Derecho veintidós metros cinco centímetros y Diomedes Párraga; Costado Izquierdo veinticuatro metros y callejón.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	437 12/mar/2004	5.404	5.419

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 12 de marzo de 2004

Número de Inscripción: 437

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 904

Folio Inicial:5.404

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:5.419

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de abril de 1989

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Dr. José España Tejena, que interviene en calidad de Alcalde de la I. Municipalidad de la ciudad de Manta y el Dr. Antonio Hualpa Bello, en calidad de Procurador Síndico Municipal. COMPRAVENTA, relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio "HORACIO HIDROVO" del Cantón Manta. El predio descrito se constituye en PATRIMONIO FAMILIAR a favor de los hijos menores de edad Johanna Cecibel Franco Párraga y Jhonny Javier Franco Párraga, por quince años. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha 10 de Febrero de 2005, bajo el No. 29.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303917551	PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	3000000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

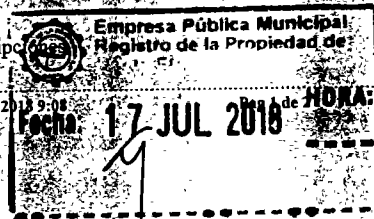
Libro

Número de Inscripción

Certificación impresa por: Laura Aguila

Ficha Registral: 66579

martes, 17 de julio de 2018 9:08



COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones>>

1
1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:08:44 del martes, 17 de julio de 2018.

A petición de: RAMIREZ MEZA DIGNA LEONOR

Elaborado por : LAURA CARMEN FIGUERA PINCAY

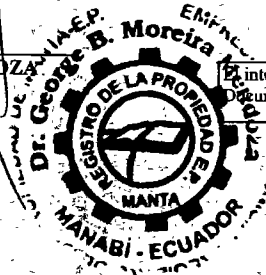
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

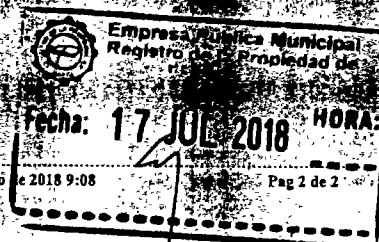
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**



0000069807



Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

1303917551901

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL

AV. 218-A B. HORACIO HIDROV

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VERONICA CUENCA VINCES

CAJA:

24/05/2018 16:09:57

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

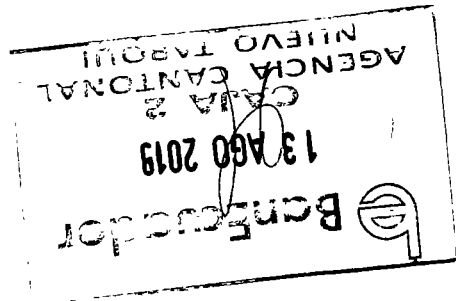
VALIDO HASTA: miércoles, 22 de agosto de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3156605000



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



Banfucador B.P. V
13/08/2018 01:06:34 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 821467896
CONCEPTO DE PAGO: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 103 - NUEVO TARAQUI MANTA (AG) OP: mpvera
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINIA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.60
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 2.20
SUJETO A VERIFICACION

Banfucador B.P.
RUC: 168183520001
NUEVO TARAQUI MANTA (AG)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARAQUI, PARROQUIA TARAQUI, CANTON
DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac: 131-523-00000244
Fecha: 13/08/2018 01:07:18 p.m.
No. Autorizacin: 1308201801176818352000121315230000002442018130713
Cliente: CONSUMIDOR FINAL
ID: 9999999999999999
Dir: AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARAQUI PARROQUIA TARAQUI CANTON
Descripcion
Total 0.54
Recado
Subtotal USD 0.54
I.V.A 0.06
TOTAL USD 0.60
**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

No. 16432

COMPROBANTE DE PAGO**COPIA**

13/08/2018 15:44:20

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO		3-15-66-05-000	240,00	25740,32	344214	16432

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
1303917551	PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN	Impuesto principal	257,40
		Junta de Beneficencia de Guayaquil	77,22
ADQUIRIENTE		TOTAL A PAGAR	334,62
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	334,62
1306694223	RAMIREZ MEZA DIGNA LEONOR	SALDO	0,00

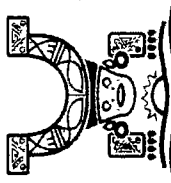
EMISION: 21/06/2018 16:30:08 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T2138486098

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO

Fecha: _____



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIA
QUINTA DEL CANTÓN MANTA

0000069808

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en

PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN
perteneciente a
AVENIDA 218-A B. HORACIO HIDROV
ubicada

AVALUO COMERCIAL PRESENTE
cuyo \$25740.32 VEINTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA DOLARES 32/100. asciende a la cantidad

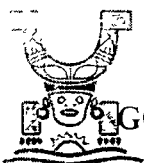
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DANIEL SALDARRIAGA

21 DE JUNIO 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



0000069809

CERTIFICADO DE AVALÚO

DEL CANTÓN MANTA



Nº CERTIFICACIÓN: 0000152940
Nº ELECTRÓNICO : 58962

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 14 de Junio de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

Nº 0152940
DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-15-66-05-000

Ubicado en: AVENIDA 218-A B.HORACIO HIDROV

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 240

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1303917551

Propietario
PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6531.41

CONSTRUCCIÓN: 19208.91

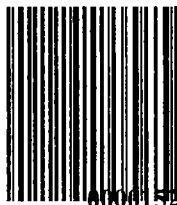
AVALÚO TOTAL: 25740.32

SON: VENTICINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA DÓLARES CON TREINTA Y DOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-06-12 15:58:53



0000152940



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0122113

(2)



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, miércoles 11 julio 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección

3-15-66-05-000 AVENIDA 218-A B.HORACIO HIDROV

Porcentaje

100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





Factura: 001-002-000053751

0000069810



20181308005P03793

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

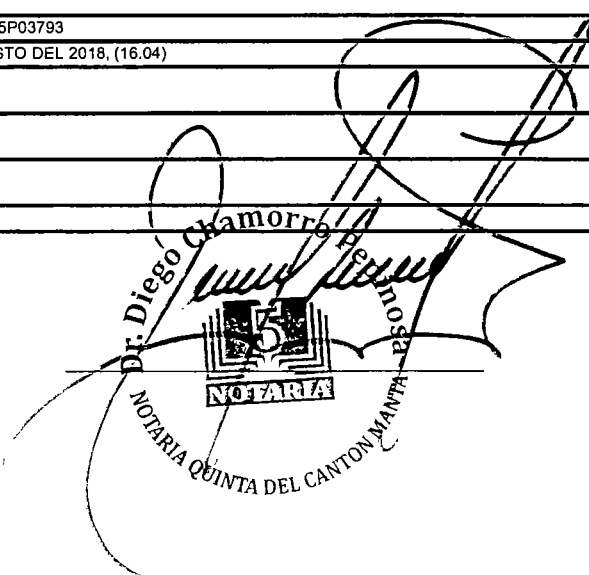
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

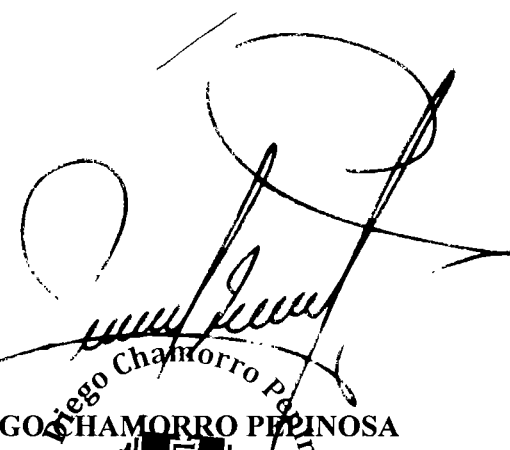
Escritura N°:	20181308005P03793						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE AGOSTO DEL 2018, (16.04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303917551	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RAMIREZ MEZA DIGNA LEONOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306694223	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	25740.00						



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308005P03793
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE AGOSTO DEL 2018, (16.04)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga la señorita **PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN** a favor de **RAMIREZ MEZA DIGNA LEONOR** Firmada y sellada en Manta, a los trece (13), días del mes de Agosto del dos mil dieciocho.-


Dr. DIEGO CHAMORRO PEZINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTON MANTA



0000069811

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2636

Número de Repertorio:

5458

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1 - Con fecha Dieciséis de Agosto de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2636 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306694223	RAMIREZ MEZA DIGNA LEONOR	COMPRADOR
1303917551	PARRAGA ZAMBRANO AURELIA DEL CARMEN	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3156605000	66579	COMPRAVENTA

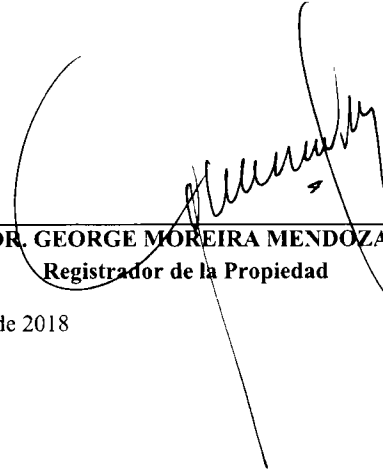
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 16-ago./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 16 de agosto de 2018